

Guayaquil, Marzo 31 de 1.999

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE MONTACARGAS
SERVIMON CIA.LTDA.**

En cumplimiento de las disposiciones del Art.321 de la Ley de Compañía vigente y en calidad de Comisario principal de la compañía SERVICIOS DE MONTACARGAS SERVIMON C.LTDA. He examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1.998.

Aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, presento el informe correspondiente de las cifras que revelan los Estados Financieros, los cuales son razonables y cumplen las normas legales.

El resultado del Balance es positivo por la utilidad que presenta es de S/.44'141.325, pero que no logra ser de aceptación para la estabilidad de la Compañía pues los costos siguen siendo más altos que el año anterior lo que llega a un 95% de los ingresos que son S/.1.062'897.161. El Pasivo Corriente se aumentó en S/.281'014.382 por la obtención de dos máquinas, para reemplazar a maquinarias que se dan de baja, en este periodo. En el Patrimonio neto se incrementó la Reexpresión Monetaria en 300% por la revalorización de los activos.

Que este informe sea del agrado de ustedes y esperando mejorar la situación de la empresa para seguir adelante.

Atentamente,


Mariana Panchana
Comisario Principal
Reg. 0.12412



29 ABR 1999